



ADENDA MODIFICATORIA No. 01

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2018

OBJETO: CONTRATAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA LA CONSTRUCCIÓN POR ETAPAS DE LA NUEVA ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAUL – MUNICIPIO DE GARZON – DEPARTAMENTO DEL HUILA.

EL GERENTE DE LA E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas Acuerdo No. 004 de 2014, y considerando,

Que de conformidad con las reglas de contratación aplicables a la E.S.E., la entidad podrá modificar los términos de referencia antes del vencimiento del plazo para el cierre de la invitación, mediante adenda que se comunicará a los participantes en el proceso de selección.

Que como garantía del principio de transparencia contractual, publicación y libre concurrencia en concordancia con la moralidad administrativa, y encontrando la entidad que incurrió en un error en la descripción de los estudios que deben acreditar el ingeniero eléctrico y el ingeniero mecánico que hacen parte del equipo de trabajo de que se disponga para el cumplimiento del contrato que llegare a suscribirse, la E.S.E. realiza las siguientes modificaciones a los términos de condiciones del de Convocatoria Pública No. 001 de 2018, cuyo objeto es: CONTRATAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA LA CONSTRUCCIÓN POR ETAPAS DE LA NUEVA ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAUL – MUNICIPIO DE GARZON – DEPARTAMENTO DEL HUILA; así:

PRIMERO: Modificar parcialmente el numeral **2. PROFESIONALES DE DISEÑO Y PERSONAL DE LA CONSULTORÍA**, de los DOCUMENTOS COMPONENTE TÉCNICO – REQUISITOS TÉCNICOS, contenidos en los términos de condiciones del de Convocatoria Pública No. 001 de 2018, el cual quedará así:

“2. PROFESIONALES DE DISEÑO Y PERSONAL DE LA CONSULTORIA

El proponente deberá presentar los profesionales de diseño para su evaluación y aceptación por parte de la entidad, donde deberán cumplir los requisitos descritos, de lo contrario, se declara no hábil la propuesta. El personal mínimo que debe disponer el contratista es:



CARGO	TITULO	% DEDICACIÓN	EXP. GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA	POSTGRADO
ARQUITECTO DE DISEÑO O ARQUITECTO HOSPITALARIO EN DISEÑO	ARQUITECTURA	100%	20Años	Se deberán presentar máximo 2 certificaciones de contratos de consultoría como Arq de Diseño o Arq. Hospitalario de Diseño de hospitales o infraestructura hospitalaria, que sumadas sus áreas sean igual o mayor a 20.000m2. Como mínimo una de esas certificaciones deba ser con entidad publicas ejecutadas en los últimos 5 años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso	Especialización, magister o doctorado en arquitectura o diseño de hospitales, con una experiencia mínima de 15 años contados estos a partir de la fecha de grado.
DIRECTOR DE LOS ESTUDIOS	ARQUITECTURA	100%	15Años	Se deberán presentar máximo 2 certificaciones de contratos de consultoría como Director de diseño o coordinador de	Postgrado en arquitectura o diseño de interiores, con una experiencia mínima de 10 años contados estos a partir de la fecha de grado



CARGO	TITULO	% DEDICACIÓN	EXP. GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA	POSTGRADO
				Diseño de hospitales o infraestructura hospitalaria, que sumadas sus áreas sean igual o mayor a 20.000m ² . Como mínimo una de esas certificaciones deba ser con entidad publicas ejecutadas en los últimos 5 años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso	
INGENIERO ESTRUCTURAL	INGENIERO CIVIL	50%	15Años	Se deberán presentar máximo 2 certificaciones de contratos de consultoría como Diseñador del componente estructural para hospitales o infraestructura hospitalaria, que sumadas sus áreas sean igual o mayor a 20.000m ²	Especialización, magister o doctorado en estructuras, con una experiencia mínima de 10 años contados estos a partir de la fecha de grado. Adicionalmente deberá tener especialización en sistemas de gestión de calidad.
INGENIERO MECANICO	INGENIERO MECANICO	100%	15Años	Se deberán presentar	Certificado de estudios como



CARGO	TITULO	% DEDICACIÓN	EXP. GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA	POSTGRADO
				máximo 2 certificaciones de contratos de consultoría como Diseñador del sistema de aire acondicionado y ventilación mecánica para hospitales o infraestructura hospitalaria, que sumadas sus áreas sean igual o mayor a 20.000m ² .	profesional en diseño de instituciones de salud, con experiencia mínima de 5 años contados a partir de la fecha de grado.
INGENIERO ELECTRICO	INGENIERO ELECTRICO O ELECTRICISTA	80%	15Años	Se deberán presentar máximo 2 certificaciones de contratos de consultoría como Diseñador del sistema de redes eléctricas o del sistema de cableado estructurado para hospitales o infraestructura hospitalaria, que sumadas sus áreas sean igual o mayor a 20.000m ² .	Maestría en construcción, con una experiencia mínima de 5 años contados estos a partir de la fecha de grado.



Para la validación de la experiencia de los profesionales, se debe anexar la siguiente documentación:

- a) Tener la profesión exigida para cada uno de los profesionales
- b) Tener matrícula y/o tarjeta profesional vigente.
- c) Presentar el COPNIA vigente.
- d) Contar con una experiencia general mínima para cada uno de los profesionales.
- e) Fotocopia del diploma o acta de grado como profesional.
- f) Fotocopia del diploma de Especialista o Máster o Doctorado, según lo solicitado para los profesionales.
- f) Anexar certificaciones de experiencia específica para cada uno de los profesionales, junto con los certificados de experiencia de consultoría del contratista para validar la información.
- g) Anexar carta de compromiso para cada uno de los profesionales solicitados, junto con el porcentaje de dedicación exigido para cada uno.
- h) Anexar copia de la hoja de vida de cada uno de los profesionales.

Si no se anexan los documentos listados anteriormente, para cada uno de los profesionales, este no será tenido en cuenta, por ende, se asume como no presentado y se declarará no hábil la propuesta.

Igualmente, se le asignará al proponente, 200 puntos adicionales al proponente que presente un profesional de las siguientes condiciones:

CARGO	TITULO	% DEDICACIÓN	EXP. GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA
COORDINADOR DE DISEÑO	ARQUITECTURA	100%	10Años	Se deberán presentar máximo 2 certificaciones de contratos de consultoría o Arq de Diseño o Arq. Hospitalario de Diseño de hospitales o infraestructura hospitalaria, que sumadas sus áreas sean igual o mayor a 20.000m ² . Como mínimo una de esas certificaciones deba ser con entidad publicas ejecutadas en los últimos 5 años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL
GARZON HUILA
NIT: 891.180.026-5

Una vez adjudicado el contrato del presente proceso de selección, la entidad se reserva el derecho de aceptar o rechazar el personal propuesto por el proponente, y en caso de rechazo, el contratista debe proceder en forma inmediata al cambio de este, por uno de iguales o superiores calidades tanto en cuanto a estudios y experiencia.”

Los demás requerimientos, especificaciones, procedimientos y condiciones establecidos en los términos de condiciones permanecen iguales.

Dado en Garzón a los ocho (8) días del mes de Marzo de 2018.

NESTOR JHALYL MONROY ATIA
Gerente

Revisó:

ORIGINAL FIRMADO
LUIS FERNANDO CASTRO MAJÉ
Asesor Jurídico